

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTNOS. DE PRETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Suscripcion para socorrer á los heridos de la
actual guerra contra los carlistas, que
vayan llegando á Mércia.

Rvn.

D. Antonio Blauc.	200
Rafael Almazan.	80
Un suscriptor de LA PAZ.	20
Suma.	300

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO.

1.º de junio de 1874.

Querido Antonio: aun á riesgo de enojarte continuo hoy mi correspondencia, confórmate con mis locuras y ten paciencia que mas necesito yo para callarme buenamente tantas y tantas cosas como pasan en confuso torbellino por mi desarreglado cerebro. Pero ¿qué quieres, amigo mio? es preciso que algunas aclaraciones para que no se interprete mal mi situacion, y no se haga creer á las gentes de pocos alcances, como parece se intenta, que obaja descarrada vuelvo al redil de la situacion por el hecho de haberme declarado francamente ministerial. Ya sabes tú que aunque falto de meollo, sé bien lo que me pesco en materia de conducta para no cometer el desatino de dar ese gusto á los amigos que espero han de venir á mi cuando estar á mi lado pueda ser disfrutar de las ollas de Egipto: si soy ministerial, es porque partidario de todo lo bueno lo aplaudo hasta en mis encarnizados enemigos, mucho mas debo aplaudirlo en los que al fin y al cabo son de mi misma escuela política, y esto es todo.

Pero de ser ministerial de los ministros y aplaudir su afan por mejorar el estado del pais á ser situacionero hay una distancia inmensa que mi conducta toda revela. Porque francamente hablando ¿es esto lo que debiamos prometernos los hombres de buena voluntad? ¿El sistema que en lo local se sigue conduca al restablecimiento del Orden y de la moralidad en lo económico y administrativo, necesidad imperiosa de esta pobre patria si ha de salir del tristísimo estado en que se encuentra? Tal vez haya algunos que bien avenidos con sentarse al festin patriótico de la situacion digan que sí, mas yo loco y todo sostendré que no aun á riesgo de que conmigo se enfade alguno á quien duela mi justa censura.

Coje cualquiera de las corporaciones provincial ó municipal, examina sus actos y seguro es que habrás de convenir en que no es oro todo lo que reluce. Vaya un ejemplo.

En el mes de febrero, en una noche apacible á pesar de la estacion, se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador una asamblea provincial nombrada gubernativamente, y de los labios de la digna autoridad que la presidia se deslizaban estas ó parecidas frases: «Señores diputados: el pais tiene hambre y sed de moralidad, de justicia, de orden, y vosotros venis á satisfacer las ansias del pais: dedicadnos á levantar mano á restablecer la administracion provincial desquiciada y perturbada, esto espera de vosotros el gobierno de la nacion, esto esperan vuestros conciudadanos, esto espero yo y confío en que no defraudaréis tantas esperanzas.» Así habló nuestro Gobernador, querido Antonio, habló de buena fé, guiado de sus nobles instintos, y habló como un libro. ¿Estima no fuera verdad tanta belleza!

Y no lo fué en efecto: algunos dias después uno de los electos, tan loco como yo, que creyó incautamente que se iba al fin á entrar en el buen camino, llevado de su celo presentaba una proposicion á la asamblea provincial en la que á vueltas de otras cosas se hacia la siguiente peticion:

- 1.º Suministro á establecimientos benéficos.
- 2.º Sueldos y pensiones que deberán considerarse como alimentos.
- 3.º Servicios públicos con cargo á el presupuesto provincial.
- 4.º Las cantidades que ingresen procedentes de bienes de beneficencia no podrán distraerse bajo ninguna pretexto aplicándose á otro objeto.

¿Querrás creer, querido amigo, que la asamblea provincial desechó esa proposicion sin concederle siquiera los honores de la discusion? ¿Querrás creer que antes de presentarla se habia tomado acuerdo sobre ella sin conocerla, en un conciliábulo de padres de la provincia? ¿Querrás creer que hubo algun diputado que no quiso firmarla porque con honrada franqueza manifestó haberse comprometido á otra cosa en una reunion previa? ¿Querrás creer que el presidente ni siquiera la puso á votacion para si se tomaba ó no en consideracion, sino que puso otra cosa que llevaba al objeto que se apetecia? Pues créelo todo, créelo, que achaque antiguo es de tonos y locos decir siempre la verdad.

¡Ay, Sr. Gobernador, como supieron mistificar á V. S! ¿Cómo le hicieron comprender que aquel incauto diputado era la estirpe de la fábula que iba á devorar la situacion? Y no era verdad, porque aquel diputado era el mejor amigo de V. S., el que comprendiendo sus deseos, sus aspiraciones y sus propósitos queria secundarlos, llevarlos al terreno de la practica y encaminar la administracion por el buen sendero: aquel diputado no queria hacer una razzia en los empleados de la diputacion como se ha hecho, pero de seguro habria obligado á salir á todos los que por sus actos debieran largarse; aquel diputado habria pasado revista al cúmulo de iniquidades que encierran los actos de la corporacion exigiendo las responsabilidades consiguientes; aquel diputado pedía que desapareciera el nepotismo en los pagos, y el nepotismo sigue hoy con escándalo de la provincia que va á pagar á unos acreedores, postergando á otros de la misma índole, de idéntico derecho.

Hé aquí la clave: aprobar la proposicion hubiera sido justo, pero no era conveniente y compara la diferencia de los tiempos, amigo Antonio. Temistocles propone al pueblo de Atenas una cosa útil pero injusta: Aristides lo declara así y el pueblo ateniense desaprueba. Un diputado provincial loco, porque loco está todo el que pide á nuestros degradados políticos sentimientos de justicia, propone una cosa justa, pero perjudicial á los fueros de los mandarines, y la asamblea la desecha. Esa diferencia te explica por que Atenas entonces fué grande y por que nosotros somos tan... pequeños.

Y no es vana palabreria lo que te digo, es la verdad, la purísima verdad y si no pregunta. Señores diputados de la permanente, ¿es ó no cierto que habéis expedido á granel libramientos contra los pueblos en pago de créditos sin tener en cuenta la justa igualdad que debe presidir vuestros actos? ¿Es verdad que mientras merced á ese proceder *farameyeco* unos acreedores han cobrado lo que les debiais, otros de la misma índole están sin cobrar un solo céntimo? ¿Es cierto que... pero no quiero seguir preguntando, ¿qué lograría con ello? No se ha saqueado el archivo del Gobierno de provincia vendiéndolo por un puñado de duros, sin consecuencia para su autor á pesar de haberlo denunciado la prensa? Pues entonces, amigo mio, ¿á qué cansarnos. *Voz que clama en el desierto* nuestra única satisfaccion es tener una página que poder presentar al mundo y decir: en medio de la general ruina, cuando pervertido se hallaba el sentido moral de todos los políticos, al rugir de la tormenta y en lo mas espantoso del desorden aun quedaba una voz que gritaba:

Fiat justicia, ruat cælum.

Pero esa voz, amigo mio, aun cuando sea la del desgraciado que te quiere mucho nadie la atiende porque no pasa de ser la voz de

El Loco.

En dos números, por duplicado y seguidos en cada número, ha publicado el «Boletín oficial» una edicion del alcalde de Lorquí. En cambio de esta cuadruplicada publicacion no inserta otros documentos que hace meses debia haber dado á luz. Vaya lo uno por lo otro podrá decir el oficial del negociado.

Para el jueves está anunciada en las esquinas una corrida de toros de muerte en que permeneros no se nos han comunicado ni hemos podido leer por la altura á que están colocados los carteles.

En la noche del domingo, con una buena entrada y mas que buena en las

butacas pues se colocaron bastantes sillas en los pasillos, se han en Roma *Barba azul*. Su éxito no tuvo nada de sobresaliente exceptuando á Rodriguez, que en los juegos del segundo acto durante el programa hizo reir bastante con sus imitaciones.

La circunstancia de haber tomado posesion en la nueva junta del Circulo, unida al estudio de establecimiento, imide tomar una determinacion para celebrar en otras sociedades la fiesta del Corpus, pero es muy probable que sin perjuicio de los fondos de dicha sociedad tuviera lugar una fiesta de estas en cualquiera de los otros dias solemnes que hay en este mes.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion al «Semanario jurídico y administrativo» de Albasete á cuya saludamos y deseamos su cortés visita.

Terminado el contrato del café establecido para el servicio de los socios del Circulo industrial, según hemos visto en anuncio fijado en dicha sociedad, los que gustan hacer proposiciones para servir en lo sucesivo pueden presentarlas en la secretaría del establecimiento hasta el sábado 6 del actual á las 5 de la tarde.

Esta noche se pone en Roma la zarzuela *El Diablo en el poder* y el jueves se repetira *Los comediantes de antaño*.

Ayer tarde á hora avanzada celebró una corta sesion el municipio, presidida por el Sr. Ortega y con la presencia de los Sres. Díez y Sanz, Bujart, Ladrón de Guebara, García de las Bayonas, Izquierdo, Gómez, Cardona, Valasco, Cano (D. M.), Pauso, Pino, Martín Espinosa, y Guirao.

Terminada, el municipio se quedó en sesion secreta.

Nada se trató de presupuestos. Otro dia resañaremos los asuntos que se despacharon.

No habiendo tenido efecto por falta de votadores la primera y segunda subasta de hoy y simultánea de objetos de los montes que el Estado posee en término de Yacoba, se anuncia la tercera que tendrá lugar el dia 8 de junio actual y la de las once de su mañana bajo el nuevo tipo de 2,625 pesetas.

La comision provincial, ha acordado en arrendo á lo que dispone el artículo 88 de la ley provincial, señalar el dia 7 de corriente para la revision del recurso de azada, interpuesto por D. Juan Carrillo Rada, contra un acuerdo del ayuntamiento de Fortuna, sobre reclamacion de haberse devanzado como máchico titular que fué de dicho lugar, el dia 7 del corriente.

Dice «E. Idea Política»:
«Llamamos correa de cuatro meses de administracion municipal conservadora y si hemos de ser todo lo francos que es en nosotros de es nombre, cada uno de cuanto esperabamos de los constitucionales.»

La policia urbana no puede estar en mas completo abandono, y como no sea el que los nuevos regidores se presenten por la mañana en la secretaría, y por la noche en la presidencia del teatro, á cinco y á seis á la vez, no vemos hasta ahora siquiera indicios de lo que esperabamos.

Repetimos lo que ya en otra ocasion deciamos. Un joven, elegante, entusiasta por su pais puede dejar recuerdos imperecederos de su mando, mejorando la poblacion, exaltando á la comision de policia y haciendo que sus representantes á excepccion las ventajas de su administracion.

Nosotros vamos á ser mas justos que nuestro colega.

Es verdad que la policia urbana sigue como estaba y que cada uno hace lo que quiere y que los canales no se quitan, pero todo se remedará en aumentando los guardias municipales y por ende el presupuesto de gastos.

Es verdad que el reparto hecho desde 1873 para esta ciudad sigue sin cobrarse, pero en cambio luego se nos exigirá casi á la vez ese y el del año que va concluyendo, por mas que sea contra ley el cobro de otro modo que por trimestres.

Es verdad que las cuentas trimestrales no las dá á luz el «Boletín» así como los acterdes, pero esto es culpa

del oficial del negociado del «Boletín»: lo que no es culpa de este es que todavía estén sin rendir á la junta municipal las cuentas de los ejercicios de 1871-72 y 1872-73.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cartagena D. Ramon Rodríguez Delgado.

Hoy sale para Granada el director propietario de LA PAZ Durante su ausencia quedan al frente de la publicacion algunos de sus particulares amigos.

En la Glorieta se está preparando ya el alumbrado para las veladas de verano.

En la pared medianera de la casa del Sr. Egueta con el ayuntamiento, continua todavia la puerta de comunicacion y el aprovechamiento de luces por los huecos que dejaron los andamios.

Si esto sucede allí tan cerca de todos los consejos, después de haber sido denunciado por el Sr. Bujart y haber manifestado el Sr. Ortega que se corregiria, ¿qué de extrañar es que sigan las cañales puestas en las casas obradas recientemente, y que entre ellas se cuente una que en la calle Alta se ha elevado mas que antes, cambiando el tejado por un terrado cuyas vertientes van á parar á grandes cañones cerrados que en las lluvias fuertes desahogarán en la casa de enfrente? Esto, de seguro nos es de extrañar, porque por la calle Alta puede que no pase ni un cañador de policia urbana, ni siquiera el alcalde de barrio, ni un municipal, cuando menos el teniente del distrito y la comision de policia urbana.

Se han fijado al público, cumpliendo estrictamente lo prevenido en el art 676 de la ley de Enjuiciamiento criminal, las listas rectificadas de los vecinos aptos para ser jurados, conforme á lo dispuesto en el art. 673. El periodo de las reclamaciones está abierto.

Ayer recibimos de nuestro servicio particular el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 1.º á las 6 y 54 de la t

La Hacienda nacional mejora.

Zuloaga.

Jugar con fuego, obra de las mas selectas del repertorio trico-dramatico, proporcionó anoche en Roma una justa y entusiasta ovacion á los artistas que la desembararon.

Toda ella fué bastante bien interpretada, pero sobre todo el dueto de tiple y baritone, el concertante final del segundo acto y la romanza del tercero lo fueron magistralmente. *Jugar con fuego* lo hemos oido en otras ocasiones con bastante agrado, no solo por sus bellezas si que tambien por su buena ejecucion; de hoy en adelante contaremos un éxito brillante mas.

El municipio de esta capital terminó ayer las operaciones del juicio de exencio: es.

El teniente de alcalde Sr. Bujart nos ha facilitado la lista de la recaudada para los heridos de la guerra por las comisiones parroquiales de S. Pedro y S. Nicolas que dicho señor presidió, as cuales publicaremos.

El art 63 de la ley municipal dispone que inmediatamente de verificado el sorteo de la junta de asociados se publique el resultado Apostamos que exceptuando los concejales dependientes del municipio, no hay un murciano que conozca el resultado del sorteo que se hizo en principios de marzo último.

De seguro que la citacion de esta infraccion legal nos costará el que se nos tache una vez mas de sistemáticos y de exigentes, pero nosotros sobre todos los amigos tenemos uno á quien respetamos mas, que es la ley, y las fatias de respeto á la misma no podemos menos de hacerlas públicas para que se corrijan si es que se quiere.

Aconsejamos á las señoras y señoritas que no conozcan el periódico especial de bello sexo, que con el título de «La Moda Elegante Ilustrada» se publica en Madrid, pidan á su administrador un nú-

mero de muestra, el cual les será servido gratis, porque su empresa tiene especial complacencia en que toda señora de posicion y buen gusto conozca las ventajas que en toda casa de familia reporta su adquisicion.

Esta publicacion cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y longevidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraido méritos para ello.

El juicio público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, en que los jueces son señoras, dice que la expresada publicacion es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocratica familia que en la mesa de labor de la menes acomodada señorita.

Instruccion, recreo, buen gusto y economia son los efectos que produce esta bellísima publicacion, recomendable tambien por su forma, y de la cual las señoras que gobiern pueden pedir número de muestra al administrador de «La Moda Elegante Ilustrada», Carratas, 12, Madrid, cuya administracion lo es tambien de «La Instruccion Española y Americana», propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de la fecha.

FILATOS.	Ptas	Ct	CENEDOS.	Cent.	Cent.
Caraca 1146 lbs	6	76			
Despejos 36	4	38			
Conciertos	"	"			
Rgt. de ganados	"	"			
Gármen.	212	84			
Castilla.	28	13			
Orhucla.	166	46			
Nueva.	24	9			
Traicos.	9	8			
Ferro-carri.	57	87			
Molinos.	15	25			
Total.	585	97			

Murcia 1.º de mayo de 1874.—Pedro Pagan.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arabiga* du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gástralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Dejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Univer sidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zanguino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amelias Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1875.—Dr. Manuel Saenz de Dejada.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

GUERRA CIVIL.

El nuevo temporal que se extendió en el día y noche del sábado anterior, inutilizó de tal modo las noticias telegráficas, que nada nuevo hemos llegado a saber respecto del teatro de las operaciones.

En cambio, segun las correspondencias más autorizadas, no puede tardar mucho en ocurrir algun choque de consecuencia en Navarra.

Los generales Tassara y Bohagüe continúan operando en los alrededores de Estella.

Hay quien sospecha, aunque sin poder afirmarlo, que se dirigirá al marqués del Duero á Murguía, saliendo el lunes para Navarra.

El miércoles llegaron como tropas, para las fortificaciones de Vitoria.

Dicen de Bilbao que el miércoles por la noche hubo largo tiro de cañón hacia Santuchua, Arboleda y Matalobos. Los carlistas manifestaban cuando pueden tanto a las fuerzas situadas por aquella parte como a las que se encuentran en Zamudio.

Una pequeña fuerza carlista que se encontraba en Algorta estos últimos días molestaba á las tropas que de Fortaleto pasaban á las Arenas. El martes se dirigieron á aquel punto cinco compañías, y abanzaron al enemigo.

Hay quien dice que el alancón que guarda la Gaceta para dar sus noticias de las operaciones del Norte es un silencio intencional. Nosotros no lo comprendemos así.

Hasta aquí las noticias referentes al Norte. Respecto á las demás provincias de España se sabe lo siguiente, por despacha telegráfica de anteanoche:

Lérida 29 (á las cuatro de la tarde.—Por el telégrafo.)—Saballs intentó sorprender la villa de Figueras. Apechados de ello sus valientes defensores, resistieron y rechazaron heroicamente á la facción. A pesar de la escasez de la noche, el valiente en masa acudió á su defensa.

La artillería de la plaza cayó bajá á los carlistas en el ataque de la madrugada del 28.

Sobre esto, un periódico de anoche, dice lo siguiente:

Respecto á Cataluña, se han recibido en Madrid algunos detalles del frustrado ataque que Saballs dirigió contra Figueras el día 28, y del cual ya adelantamos ayer la noticia. El jefe carlista había reunido 4.800 infantes, 400 caballos y seis piezas de artillería, y con estas fuerzas intimó la rendición á la plaza, pero los habitantes y la guarnición rechazaron sus intenciones.

Poco después la artillería faciosa rompió el fuego contra la plaza, que contestó vigorosamente desde el castillo. El brigadier Cañas, con una columna, salió anteayer en socorro de los sitiados.

De Castellón escriben que los carlistas están metidos en la Cenia los cañones que se llevaron de Vinaroz.

Dícese que las partidas carlistas del Bajo Aragón tienen el centro de operaciones en Cantavieja. Han fortificado el pueblo y nombrado un gobernador militar que se llama Lacambra. Allí han establecido tambien oficinas de administración militar, taller de secretaría, fábrica de armas y escuela de cadetes.

En su última hora dice la Redención de Reus del día 28:

Asegurábase anoche por personas que nos merecen completa confianza haberse recibido en esta ciudad la noticia de que la facción Segarra, fundada á la de Vallés, había pasado de nuevo el Ebro, presentándose ayer en los pueblos de Margalef, Palma, Granadella y Pobla de Clervois. Añádase tambien que á dichos facciones se hablan unido todas las de esta provincia, formando un total de cuatro á seis mil hombres.

Hasta aquí las noticias concretas que hemos podido recoger, pues ya sea como de ellos en un principio, á causa de la interrupción de las líneas telegráficas, ya por otros motivos naturales, es lo cierto que ayer se ha notado gran escasez de noticias en los círculos políticos. Lo único que á última hora se llegó á saber, es que la fuerza de guardia civil que hace días salió de Sarriá para Fraque-Cañas, ha regresado á la capital después de haber batido una pequeña partida carlista y hecho á prisioneros.

Además se sabe que la línea telegráfica entre Portigalete y Castro continúa interrumpida, pues aun cuando funciona á intervalos desde este último punto á Bilbao y desde el primero á Santander, era muy difícil sostener la comunicación, y por último que se confirmaba la noticia de haberse reconcentrado las fuerzas carlistas al rededor de Estella bajo las órdenes de Detregaray.

Lo cierto es que se sigue creyendo en los centros oficiales, de que en las inmediaciones de dicha población se espera un encuentro de suma importancia.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del día 30.

MINISTERIO DE ESTADO.—Por decreto de 14 de Mayo se admite la dimisión que ha presentado D. Merlano García Cortés, del cargo de ministro plenipotenciario de segunda clase de España en los Estados Unidos de Venezuela.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto de 29 de Mayo, por el cual se dispone lo siguiente:

Artículo 4.º Se suprime en la planta del ministerio de Fomento la plaza de secretario general.

Art. 2.º Se restablece el negociado central, que estará á cargo de un oficial mayor, jefe de Administración de primera clase, con las mismas funciones que desempeñaba antes de supresión.

Art. 3.º La planta del personal del ministerio de Fomento se compondrá, además del ministro, de un director general de Instrucción pública, jefe superior de administración, con el sueldo de 12.500 pesetas anuales; un director general de Obras públicas, jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; un director general de Agricultura, Industria y Comercio, jefe superior de administración, con 12.500 pesetas; cuatro oficiales mayores, jefes de administración de primera clase, con 10.000 pesetas; tres oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con 8.750 pesetas; cuatro oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con 7.500 pesetas; tres oficiales terceros, jefes de administración de cuarta clase, con 6.500 pesetas; tres auxiliares mayores jefes del negociado de primera clase, con 6.000 pesetas; nueve auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas; 10 auxiliares segundos, jefes de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas; 10 auxiliares terceros, oficiales primeros de administración, con 3.500 pesetas; 10 auxiliares cuartos, oficiales segundos de administración, con 3.000 pesetas; 10 auxiliares quintos, oficiales terceros de administración, con 2.500 pesetas; un aspirante mayor, oficial tercero de administración, con 2.500 pesetas; 10 aspirantes primeros, oficiales cuartos de administración, con 2.000 pesetas; 22 aspirantes segundos, oficiales quintos de administración, con 1.500 pesetas; un portero mayor, con 3.000 pesetas; un portero primero, con 2.000 pesetas; un portero segundo, con 1.000 pesetas; 12 porteros cuartos, con 1.250 pesetas; 16 ordenanzas, con 1.000 pesetas.

Art. 4.º Las direcciones generales continuarán desempeñando las funciones que el reglamento interior del ministerio les asigna y entendiendo en los mismos negocios que les están señalados.

Art. 5.º El instituto geográfico y estadístico conservará su actual organización.

Art. 6.º Hasta que se forme y apruebe un reglamento para régimen y gobierno interior del ministerio de Fomento, ajústase á las prescripciones de este decreto, según rigiendo en lo que no se oponga á las mismas el de 29 de Abril último.

—Por otros decretos de igual fecha se nombran para ocupar las plazas creadas por el anterior, á D. Candide Martínez y Montenegro para oficial mayor con destino al negociado central; para el mismo cargo con destino á la dirección general de Instrucción pública, á D. Vicente Barrantes; para otro igual, con destino á la dirección general de Obras públicas, á D. Adolfo Melles y Cova, y con destino á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio á D. Manuel Abeleira.

—Por otros de la misma fecha se declara cesante á D. Pedro Cristiano Menacho del cargo de oficial de la clase de segundos, y se nombra en su lugar á D. Dámaso Anduega y Espinosa.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden de 27 de Abril adoptando algunas disposiciones referentes al modo y forma en que deben rendirse las cuentas y relaciones correspondientes á la administración del patrimonio que se reservó al último monarca.

La Gaceta de ayer no publica decreto ni disposición de importancia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Para (Braz) 5 de Mayo.—El obispo al que prosa á bordo del buque de guerra que debe trasladarle á Rio de Janeiro, á donde será juzgado.

Versalles 30.—La Asamblea ha aprobado una proposición de la derecha para que se discutan en primer lugar la ley electoral y la ley municipal.

Roma 40.—El Papa está completamente restablecido.

Vienna 30.—Los periódicos austriacos desaprueban los periódicos alemanes de Berlín que representan á Francia como amenazando la Bélgica.

RIO-JANEIRO 44 de Mayo.—Cambio sobre Londres 25 á 25 1/8.

Hasta hoy no ha pasado nada importante

en las sesiones del Senado ni en la Cámara de los diputados.

Buenos Aires 5 de Mayo.—Han empezado las sesiones preparatorias de la Cámara de los diputados.

Las fuerzas que salieron para Entre-Ríos han vuelto después de pacificar aquel estado.

Montevideo 6 de Mayo.—Cambio sobre Londres 5 1/2.

Asunción 27 de Abril.—Rivarola ha sido preso. El orden está restablecido. Se confirma que á petición del presidente Jovellanos las tropas brasileras han intervenido.

La República Argentina censura la conducta del Brasil.

Roma 29.—La Cámara de los diputados será probablemente disuelta en el mes de Agosto, siéndole el mes de Noviembre las nuevas elecciones.

El cardenal Palenquell ha fallecido. SAN PETERSBURGO 30.—El príncipe Gortchakoff ha dirigido una circular á las potencias de Europa invitándolas á que tomen parte en el Congreso que se reunirá en Bruselas el día 16 de Julio para tratar de varias cuestiones relativas al derecho de gentes durante la guerra.

Londres 30.—Un despacho de lord Derby fechado el 7 de Mayo, dice que con motivo de las dificultades que ha atravesado España, no ha insistido para obtener una contestación sobre la cuestión del Virginius, pero que abriga la esperanza que ahora la contestación no le hará esperar mucho tiempo.

Consolidados ingleses 93 1/2. Exterior español 49 1/2.

Fabra.

Dícese que es probable que el señor don Castor Ibañez de Aldecoa, sustituirá en el municipio de Valladolid, al dimisionario señor alcalde primero.

¿Se puede saber con qué objeto ha sido creada, por el anterior ministro de la Gobernación, la estación telegráfica de Magaz; qué utilidad resulta de ella para el servicio público, y si son necesarios los tres funcionarios del cuerpo de telegrafos que fueron nombrados para la misma?

¿Se puede saber en qué estado se halla cierto asunto sobre la venta verificada por el anterior Ministerio, según nos dicen de Valladolid, de un pinar perteneciente á los propios de un pueblo de la provincia de Palencia?

¿Se ha verificado la venta con las formalidades que marca la ley para estos casos, á pesar de haber pagado el pueblo al contado 600.000 reales, valor total del pinar en cuestión, según se nos dice?

NOTICIAS GENERALES.

En el Diario de Tarragona del 27 hallamos las siguientes noticias:

El tren de pasajeros procedente de Barcelona se detenido anteayer en San Sadurn por haber ordenado los carlistas que no pasara de Villafranca. Desde dicho día ha seguido paralizado el movimiento en esta vía, sin que sepamos cuándo se establecerá el servicio de trenes.

Anteanoche fueron algunos francos movilizados de los que guarnecían el fuerte de Torredembarra; hubo tiros que alarmaron vivamente al vecindario y el lance dió por resultado cinco heridos, de los cuales se dijo que había fallecido uno que era el teniente de dicha fuerza.

Ayer tarde llegó una pequeña columna conduciendo seis presos al parecer, francos de los de guarnición en Torredembarra.

Segun un colega de Reus, el 23 de los corrientes se presentaron á indulto en Tarragona cuatro carlistas naturales de la Selva, y dispersados en la acción que tuvo lugar en las inmediaciones de Salomó.

Procedente de Valencia llegó, ayer á Madrid el regimiento Infantería de Aragón.

El Consejo de ministros se ocupó ayer de las cuestiones de Hacienda, presentando el Sr. Gamacho sus proyectos, los que parece fueron aprobados en principio, salvas algunas ligeras modificaciones.

Ya se han remitido á los Gobiernos extranjeros el Memorandum redactado por el actual ministro de Estado.

Con inmenso gusto vamos á comunicar á nuestros lectores la siguiente noticia: «El nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Bianchi, recibió ayer el siguiente importante telegrama:

«El Padre Santo continúa bastante bien y ha vuelto á sus ocupaciones acostumbradas.»

La misión que al duque de Gex ha traído á Madrid, está reducida á pedir al Gobierno refuerzos para el ejército de Cataluña y dinero para pagar sus atrasos.

Ayer salió para el Norte una seccion de

telegrafistas para establecer en aquel territorio los telegrafos de campaña.

Un fuerte pedrisco ha dejado asolados los campos en los pueblos de Termens y Villafogosa de Balaguer.

El señor gobernador de la provincia ha mandado recoger los ediciones de la mañana y la tarde del día 23 del Diario de Barcelona, previniéndole que es el primero y segundo aviso que le dirije, y que al tercero, se verá obligado á responder aquel periódico.

Los carlistas de Castellón de la Vorra han pasado un tren que conducía la correspondencia, apoderándose de esta, y haciendo al oficial encargado de la conducción.

El señor ministro de Fomento visitará hoy á la una de la tarde, la escuela de Artes y oficios con objeto de ver los adelantos hechos durante el curso por los alumnos artesanos.

Los martes últimos se apoderaron los carlistas de la lancha conductora de la correspondencia de Peñíscola á Castellón, para conseguir su intento, se valieron de dos lanchas pescadoras que habia junto al faro de Oropeza, y apenas divisaron la del correo, colocaron en el fondo de cada una de las lanchas ocho ó nueve carlistas armados, é hicieron reman en dirección á la que conducía la correspondencia, que no sospechó ninguna amenaza; hasta que rodeada por las otras, levantáronse de repente los carlistas, y disparándole siete tiros, le intimaron la rendición; acto seguido se apoderaron de la correspondencia y del conductor, que lo era un empleado benemérito del ramo de correos en la administración de Castellón, llamada Fortea, hijo de Segorbe.

Nos dicen de Igualada lo siguiente: «El sábado próximo pasado, llegó á esta villa el titulado comandante general de la provincia de Tarragona, y coronel de las tropas carlistas con 2.400 carlistas que se componían de las fuerzas de Mirat que iban mandadas por Nasarri; las del cura de Prades, Baró, Jussé de Vilanova, y otros.

Tranquilamente se alojaron y sin novedad pasó la noche, y el domingo con grande solemnidad fueron á Missa.

Serian las cuatro de la tarde cuando Mora, jefe de toda la partida, pasó muy tranquilo por la Rambla y se dirigió al teatro, pero de pronto salió, y dió la orden de fosa llamada.

Todos los de esta villa hemos desde la mañana que en Calaf estaba la columna del brigadier Esteban y se decía que en Santa Coloma, estaba el Fijo de Ceuta y San Fernando, que más tarde se supo era verdad.

Formaron los carlistas, y la caballería de élé delante y todos emprendieron el camino.

Las fuerzas del brigadier Esteban habían salido de Calaf, el Fijo y San Fernando, de Santa Coloma, y los carlistas, como digo, habían salido por la carretera de Barcelona, sin embargo, de ver que era muy distinta la dirección de Mora para que la tropa pudiera darles una lección, forzimos que algunas combinaciones seria esta cuando las fuerzas republicanas de la provincia de Tarragona se han corrido hacia la nuestra y que tan cerca de los carlistas se encontraban las columnas.

A la hora de haber salido de esta, unas cuantas descargas nos anunciaron el encuentro, y en el mismo momento llegaba á todo escape el coche de pasajeros que nos anunciaron que la columna del brigadier Cirlet era la que haciendo una contramarcha, pues nadie, ni el mismo Mora, había en el soñado, se había presentado de improviso sobre el enemigo.

Los carlistas se vieron sorprendidos al ver que por el sitio que menos esperaban el enemigo se le presentaba, y echaron á correr.

Las descargas cerradas nos cesaban y los ferrados de esta estaban atestados de gente esperando ver el resultado de la acción, de pronto la artillería puso los cañones en tierra y dió principio á sus maniobras por cierto bien ejecutadas, tanto que un solo golpe que parecía era el más fuerte, poseionado de una albría, en dos minutos estuvo disuelta gracias á dos bombas, gracias que una tras otra reventaron en medio.

El lunes llegó la columna Esteban, y el Fijo de Ceuta y San Fernando no pudo decir de fijo dónde se han dirigido.

Al conducir desde Mahaga á Ciudad-Real al bandido Joaquín Palomares, el Pizarro, intentó escaparse, con cuyo motivo que le conducían le hicieron fuego, dejándole muerto.

Ayer no se recibieron noticias del Norte.

El Gobierno ha ofrecido al general Que-

sada el mando de la capitanía general de Valencia.

Es general la creencia de que de un momento á otro se libre una gran batalla en los alrededores de Estella.

Una compañía de ingenieros está fortificando á Figueras.

Cuatro mil quinientos infantes, 400 caballos y seis piezas de artillería son el total de fuerzas que llevaba Saballs al atacar á Figueras.

Al salir de un colega, varios banqueros han ofrecido al Sr. Gamacho algunos millones para vencer las más urgentes necesidades.

En las Knovtriciones solo existen pequeñas partidas carlistas compuestas de doce ó quince hombres.

Los trenes entre Barcelona y Tarragona han dejado de circular con motivo de haber anezado un carlista con destruir puentes y alcantarillas, si continuaban sus viajes.

Varios colegas dan la noticia de que el Gobierno ha ofrecido plazas en el Consejo de Estado á algunos republicanos y radicales.

No se sabe si aceptarán.

Al entrar el Sr. Gamacho en el ministerio de Hacienda encontró atrasada en tres meses la contabilidad.

El ministro de Gracia y Justicia trata de arreglar nuestras relaciones con la Santa Sede, teniendo por base el Concordato de 1851.

En dicho ministerio, y el de Estado, se preparan los datos de que ha de ir provisto el Sr. Lorenzana para ultimar tan importante cuestion.

Procedentes de Inglaterra y de los Estados Unidos llegarán en breve á la Península 30.000 fusiles Remington, destinados al ejército que opera en el Principado catalán.

Con motivo del arreglo de la secretaría de Fomento, ascende á más de cincuenta el número de empleados que han quedado cesantes.

Hayse reanen los sesiones de la Academia de Jurisprudencia para proceder al nombramiento de nuevas mesas para el curso entrante.

Leemos en el periódico parisien El Rappel: «Han sido embargados por los aduaneros en la Percha 8.000 canotes destinados á los carlistas. El Independant, de los Pirineos Orientales, pregunta si este embargo se levantará á consecuencia de influencias en elevadas regiones, como tantas otras veces se ha hecho durante el ministerio Broglio.»

El tren de el 26 por la tarde que debía de Mataró á Barcelona al llegar frente á San Martín de Pinyans alcanzó á un sujeto dándole un terrible golpe que le arrojó cayendo fuera de la vía. Con este motivo hubo de parar el tren en aquél sitio hasta que llegó el jefe de los Andenes para levantar el cadáver y proceder á la formación de las primeras diligencias, y la mayor parte de los viajeros llegaron á pie á aquella capital.

Un fuerte pedrisco ha dejado asolados los campos en los pueblos de Termens y Villafogosa de Balaguer.

Los trenes del ferro-carril de Tarragona salen ya de las Bajas de Urgel, esperando se que para Octubre el servicio quede establecido hasta Lérida.

La diputación de Zaragoza en sesión de 28 del actual aprobó una proposición mandando se designen los distritos que cada diputada ha de presentar.

El domingo salió de Cáceres alguna fuerza y un delegado del señor gobernador de la provincia, con el objeto de haber comprendido á muchos quintos de Garrovilleja la obligación que tienen de ingresar en el ejército, y hoy entraron en dicha capital con repentinamente custodiados los que cerca de un año andaban el cumplimiento de la ley.

Ayer recibimos los siguientes telegramas de Cuba: «Habrán 13 Mayo.—La Gaceta de hoy publica un decreto prohibiendo á toda persona, blanca ó de color, sujeta al servicio de la milicia que cambie de residencia sin tener pasaporte en el primer depósito de 500 pesos (en la base)».

El artículo del decreto anterior que establece de servicios de campaña á los individuos blancos de la milicia que no poseen 500 pesos en era 6.000 en pagar no ha hecho extensivo á la milicia de color. Este suma puede entregarse en tesorería bien antes ó después de sorteado el individuo.

Todos los milicianos a galenas no toquen la suelta de salir a campaña, y todos los que pasen de treinta y cinco años de edad, a menos de ser pobres, pagarán una contribución de dos pesos a ocho, según la posición del individuo.

El vapor *Triunfo*, que llevaba provisiones para las tropas españolas, se perdió entre los Cayos de Matorrales, salvándose la tripulación.

Habana 4 de Mayo.—Hoy han llegado aquí los generales Portillo y Esponda. El general Cayetano Figueroa ha tomado el mando del departamento Central, en reemplazo del general Portillo.

Cambios firmes: sobre los Estados Unidos, a corto plazo, *currency*, 444 a 442 por 100, premio; sobre Londres, 463 a 464 por 100, premio; sobre París, 434 a 435 por 100, premio.

Habana 4 de Mayo.—Noticias de San Juan de Puerto-Rico anuncian haber sido arrestados por la policía los miembros de una logia masonica en Sabana Grande.

El *Boletín* aplaude la actitud que han tomado las autoridades contra la francmasonería. Declara que los masones de las Antillas están enteramente a favor de que las colonias se separen de España.

También de Méjico se ha recibido el siguiente:

Méjico 12 de Mayo.—El Congreso ha declarado nula y de ningún valor la concesión hecha a la llamada *Compañía* mexicana limitada. Hasta el 8 del corriente no habían sido todavía otorgados los *agencias* del rev. M. Stephens.

En el hospital militar de Barcelona se albergan actualmente unos 600 enfermos de todas clases: faltando toallas, servilletas, camisas, vendas y sábanas. Llamamos la atención del vecindario sobre este particular.

Leamos en el *Diario de Tarragona*:

En San Mateo entraron el día 16 treinta carlistas de caballería procedentes de la Conia y Rosell. En la primera de estas dos últimas poblaciones, se encuentra, como dijimos, el cabecilla Santés, al cual, según se añade, parece que tratan de facilitar tan pronto como llegue la facción Segarra, a la que aspiran de un momento a otro.

Muchos individuos de los pueblos del Priorato que siguen con las facciones han manifestado deseos de presentarse a indultarse desalentados por los reverses que sufren su causa.

Anteayer facilitó el Banco al Tesoro, diez millones de reales para que pudiese satisfacer la mensualidad de Mayo a las clases pasivas.

Las clases pasivas, aun no han podido cobrar sus haberes correspondientes al mes de Abril.

Regularmente asistirán los ministros a la procesion del Corpus, a la que han sido invitados por el ayuntamiento.

Los mozos de la nueva reserva de esta provincia, comenzarán hoy a ingresar en caja.

Hoy publicará la *Gaceta* varios decretos sobre el alto personal de empleados en algunos ministerios.

La oficialidad de la reserva de Huelva se presentó ayer al ministro de la Guerra.

El capitán general de Navarra se restablece, es porque así lo ha pedido el general Cancha, el que cree que en aquella provincia debe haber un entendido jefe, revestido con el carácter de capitán general. El general Cobagües es el llamado a ocupar este puesto.

Parce que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene pensamiento de proveer por ahora las prebendas eclesiásticas vacantes.

Ayer a la una se verificó en el campamento de la Moncloa la juramentación de los oficiales de cadetes, habiendo asistido gran número de personas.

La facción *Faen* se ha presentado en la provincia de Valencia.

Algunos carlistas partidarios de Santés, plantaron un *libertario*.

El *funer* entró en Requena, y armada con los nuevos cañones Plasencia que le fueron entregados en Albacete. Dicha fuerza destruyó el misterioso un batallón de cazadores de Mérida y 25 caballos para el pueblo de Chiva. El *jacquet* a las siete en punto de la mañana salió toda la brigada hacia la aldea denominada Villar de Tofas, que está a unas cuatro horas de Chelva.

Inmediatamente despues de haber salido estas fuerzas se dió orden para que no saliese de la ciudad ninguna caballería, y

para que se preparase lo necesario para hacer raciones a la primera señal.

En el hospital de Requena han quedado 404 enfermos que llevaba la columna.

El teniente coronel y la junta de arrendamiento de aquella ciudad han dado orden para que ingresen en la milicia todos los jóvenes de 16 a 18 años.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, es el candidato que más probabilidad tiene para ocupar la presidencia de la diputación provincial de Madrid.

Hace pocos días llegó un batallón carlista a Valmasada, y pidió 250 raciones lo que hace suponer que grandes deben haber sido las pérdidas del citado batallón en los últimos combates, cuando antes constaba de 800 individuos.

Tal vez hoy aparecerán en el periódico oficial, los decretos nombrando los consejeros del Estado.

El *Memorandum* que el Sr. Ulloa dirigió a las potencias extranjeras, está osado, según personas que lo han leído, en el *Mañifesto* del 15 de Mayo.

El *Memorandum* verá la luz pública en el periódico oficial dentro de breves días.

Woy sale de Madrid para Cataluña el señor duque de Ger.

Se ha hecho nuevamente cargo del gobierno de la provincia de Sevilla el señor Morera.

La diputación de Zaragoza ha resuelto la reintegración de los *Constitutos de Aragón*, cuyo presupuesto asciende a 84.000 pesetas.

En el hospital provincial de Cádiz han ingresado las Madres de la Caridad, que fueron violentamente expuladas el año anterior por la diputación radical republicana.

Segun dicen de Málaga, las señoras encargadas en aquella capital de recaudar fondos con que atender a las necesidades de los heridos en campaña han remitido a la que preside en Madrid la Excmo. señora marquesa de Miraflores la cantidad de reales 28.000 próximamente.

Un periódico de Zaragoza publica la siguiente carta de Buituel:

En este momento acaba de entrar en este pueblo la columna del coronel comandante general de Tudela, D. Robustiano Erles, que ayer de operaciones a las *Bárdenas* en persecución de la partidilla que al mando del pastorillo de 49 años, merodea por estos pueblos. Despues de dos horas de marcha consiguieron alcanzar a un vigía (que tuó muerto) y hoy por la mañana ha cogido dos carros cargados con diez pipas de petróleo que ayer tarde pasaron por el puente de barcos, y estaban en el caserío de San Juan, en el campo de Baranda, cerca de la almenara de Cebastos del canal de Tauste.

Los carlistas han pedido 46.300 rs. repartidos a su capricho entre los propietarios de esta villa. Recuerde en este momento que las sumas más crecidas han correspondido al Sr. de Urbila, que la pedían 8.000 rs.; a doña Quintana Oliver 6.000 y a D. Ensebio Martinez 4.000.

También mandaron varios oficios para que se procediese al alistamiento de todos los que están comprendidos en la edad de 18 a 35 años, con objeto de llevarlos al servicio militar, exceptuando a los casados con hijos y los viudos también con ellos.

Se supone que el Sr. Erles, conociendo la importancia de esta villa, dejará una compañía de guarnición, fuerza bastante hoy para evitar la entrada de los carlistas en este pueblo.

Ayer salió una columna de Tudela compuesta de dos batallones y algunos caballos al mando del brigadier Espina, en dirección de las villas de Argueda, Miliagro y esa parte de las *Bárdenas*; si han dado alcance a los carlistas, pues se encontraban por esa parte, va dire a lo que sepa.

La *Agencia Americana* ha tenido la gramática de las siguientes telegrafías: *AGENCIA AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR*.

París 15 de Mayo.—Al tiempo de ser votado en la Asamblea la orden del día, el Sr. *Boisgongand* pidió prioridad para el *proyecto* de ley de *reforma*, estudiando que si votó el 16 de Mayo contra ella, su voto solo se dirigió al Ministerio Brasileño.

Fondos franceses, el 5 por 100, a 92-52. El 3 por 100, a 69-69. Exterior español, a 49-25.

Despues de la Bolsa, el 5 por 100 francés a 94-60. *Agencia Americana*.

A un colega catalan le dicen de Rindecañas, que el cura de dicho pueblo se ha marchado sin decirlo a nadie, no encon-

trando el ayuntamiento la inmensa cantidad de alhajas de plata y oro que poseía aquella iglesia.

Leamos en *El Isleño* de Palma de Mallorca del 22.

El *buque* que está desbarcando en la actualidad material para el ferrocarril de Mallorca, ha sido portador de una excelente máquina de trillar encargada por un particular de esta isla. Se esperan también otros muchos instrumentos y máquinas agrícolas modernas, lo cual demuestra que el campo de hierro removerá de uno a otro extremo de la isla las fuentes de riqueza y con sus viajes diarios trasportará al punto de salida los valiosos y ricos productos de nuestro suelo.

Dios *La Imprenta*:

«Ayer el comandante Mason, con unos cuantos individuos de su batallón, sorprendió en Cánovas a una ronda carlista en el momento de estar cobrando la contribución.»

El *cabecilla* Aymerich, que era quien mandaba la fuerza carlista, huyó con los suyos hacia Moseny, sin esperar a sus valientes de Mason que sin cesar de hacer fuego persiguieron largorato al enemigo.

ULTIMA HORA.

El capitán general de Valencia desde Chelva con fecha 30 de Mayo, manifiesta que las facciones de aquella provincia en número de unos 4.000 hombres, resolvieron oponerse al paso de las tropas desde el pueblo de Iosa al de Domeño, en el camino que conduce a Chelva confiadas en las buenas posiciones defensivas que el terreno ofrece. Atacado el enemigo por las tropas del general Montenegro, fueron tomadas todas las posiciones que ocupaban con el mayor desahuce, dando por resultado la diseminación de las fuerzas carlistas en varias direcciones monos en la de la ribera por haberseles impedido la presencia de la brigada Gallaix situada de antemano con ese objeto. El grupo enemigo de mayor importancia se retiró hacia la Yera, y nuestras tropas, despues de este combate que duró ocho horas, continuaron la marcha para Chelva, donde entraron sin resistencia a las cinco de la tarde. Las pérdidas sufridas por la columna han sido escasas.

Hoy aparecerá en el *Boletín* del ministerio de la Guerra nombrando subinspector de ingenieros de la capitanía general de Extremadura al brigadier Aparicio.

MERCADOS NACIONALES.

Las noticias que hemos recibido durante la semana que acaba de transcurrir, no son del todo desconsoladoras, puesto que merced a las abundantes lluvias, que por lo visto son generosas en casi todas las provincias, nuestros corresponsales congeturan que la cosecha actual será buena; si bien es necesario tener presente que aquella bondad es relativamente a lo que la cosecha hubiese sido si los sembrados no resultasen perjudicados por la sequía que ha reinado durante el último invierno.

De modo que hablando con propiedad, puede decirse que la cosecha será regular, y nada más que regular.

Pero desgraciadamente, hay, aunque pocas, algunas excepciones. Contrista el ánimo especialmente, el hacers cargo de las noticias que nos participan nuestros corresponsales de la Mancha.

Las primeras lluvias que sobrevinieron al comenzar la primavera actual, despues de la sequía, alcanzaron a los campos de la Mancha, fertilizándoles, pero posteriormente no ha caído ni una sola gota, así es que los viñedos, los olivares y los cereales y demás plantaciones de cereales y otros productos, están completamente agostados, sin que los labradores, esperen, recojar ni un grano siquiera.

Esto, despues, de los inmensos sacrificios que acaban de hacer para extinguir el terrible azote de la langosta, que ha invadido vorazmente aquellos campos, es horrible y desconsolador.

Pero aun hay más, pues detrás del cuadro que ligeramente acabamos de bosquejar, se presentan centenares de obreros sin más porvenir que la miseria, puesto que los campos han quedado en tal estado, que no pueden aquellos contar ni con un día de trabajo, es decir, ni con el jornal de un día, ni con el pedazo de pan de un solo día.

La emigración de obreros por esta causa, es grande; los propietarios se hallan consternados, y por nuestra parte, ayer mismo vimos correr abundantemente las lágrimas de alguno de aquellos que nos hacían tan triste relación, y de la que no ceñitamos ocupándonos, porque nuestro ánimo se resiste a que sigamos siendo mensajeros de tan tristes nuevas.

Veán, ahora, nuestros lectores las noticias que hemos adquirido de otros puntos.

Tolosa: escasa cosecha en lo de regadío, y nula completamente en lo de secano.

Barroplona: negocios enojados; sin variación notable en azúcar, cacao, trigo, harinas y algodones, y con animación en aguardientes, petróleo y algun otro artículo por la escasez de arribos; transacciones, sin importancia.

Madrid del Campo: temporal de lluvias; buen aspecto los campos; cosecha: buena, especialmente en trigo.

Bejar: concurrido el último mercado, temporal de lluvias, se espera buena cosecha.

Cañizo (Zamora): se ha presentado la langosta, y se han tomado convenientes disposiciones, a fin de evitar los estragos de tan terrible insecto.

Santander: han mejorado algo los negocios, se han hecho transacciones en azúcares y trigo, de alguna importancia; ha reinado también alguna actividad en cacao, Guayaquil, ron y cueros.

Ciudad-Real: escasas lluvias; buena cosecha en centeno; dudosa en trigo; poca concurrencia en el último mercado.

Zamora: con poca concurrencia se ha inaugurado la feria de madera que mensualmente se celebra en esta; temporal de aguas frecuentes; se presenta buena la cosecha de cereales y legumbres, pero muy escasa la de cebada: los sembrados inmejorables; los labradores están sumamente satisfechos; el último mercado poco concurrido.

Villalon: poca concurrencia y menor animación en el mercado; temporal de aguas, pero tardías para algunos puntos de la misma zona.

Piedrahíta de la Sierra: los precios de los granos han tenido alguna baja; el temporal de lluvias hace que el aspecto de los campos sea inmejorable, y que se espere una buena cosecha; el último mercado poco concurrido; escasez de existencias en granos.

Santa Cruz de Tenerife: la última venta de cochinilla, a los precios que en otro lugar indicamos, ha dejado vivamente impresionado a los especuladores en dicho artículo.

A continuación marcamos los precios a que se han cotizado los artículos siguientes:

Almazora 30 de Mayo.—Hoy está la atmósfera como para llover, que a decir verdad hace falta para todos los sembrados; sin embargo, hay pocas ventas de granos, vendiéndose el trigo puro de 35 a 38 rs. fanega, de 20 a 30 el común, 22 cebada y centeno. Si hubiera hoy quien comprase en esta, pedirían hacers buenas cantidades, en particular de trigo común, porque hay muchas existencias, y con ganas de darles salida.

Hay muy buenos campos en varios puntos, pero el pronto no llueve, no serán gran cosa, por estar tardíos.

Arévalo 28 de Mayo.—Trigo de 45 a 46 1/2 rs. fanega; centeno de 30 a 32; cebada de 29 a 31.

Barcelona 27 de Mayo.—Algarrobas; se han recibido diferentes partidas; precios de venta: de Vinaroz, nogas de 24 1/2 a 22 reales quintal de 41 1/2 kilos; de Tortosa de 24 a 24 1/2 rs.; de Mallorca de 19 a 19 1/2 reales; arroz Valencia, núm. 7, 24 a 25 pesetas quintal de 41 1/2 kilos; núm. 8, 23 a 24; núm. 3, 22 a 23; Tortosa superior de 19 a 20; id. regular 18 a 19.

Aguarientes: buena animación; precio de cotizaciones: de 118 a 120 duros pipa jerezana franco a bordo, por los espíritus de vino de 35 grados; orujo: 35 grados 82 a 84 duros id.; industria de 99 a 100 duros idem; aceites: precios sostenidos y animación en el mercado; Tortosa superior 18 1/2 a 19 duros; clase corriente 17 1/2 a 18 duros; la carga de 44 1/2 kilos; Urgel 17 1/2 a 18 idem; Amaluzola 17 a 17 1/2 id.

Bohijos para América, media arroba castellana de 20 3/4 a 21, una. Cajas de 12 botellas de un litro de 92 a 94 rs. caja. Cajas latas de 4 quintal para el Sur de América de 9 3/4 a 10 duros caja.

Bacalao.—Se han recibido 4.000 bocoyes de Christiansen: con buena demanda e importante consumo; precios sin variación; el Noruega de 34 a 35 pesetas los 40 kilos.

Cacaos.—Regulares existencias, pero sin operaciones; ventas del Caracas, clase superior, 12 1/2 a 13 sueldos libra de 400 gramos; Guayaquil directo 6 1/2 a 6 3/4 sueldos libra, y del extranjero de 6 a 6 1/2 idem; cubañe de 6 1/2 a 7 sueldos id.

Cafés.—Entrada de 50 sacos Marsella: despachado de 23 1/2 a 24 duros quintal de 44 1/2 kilos.

Cera.—De Santo Domingo 29 a 29 1/2 duros quintal de 41 1/2 kilos; Cuba 28 a 28 1/2 duros y. Manzanillo 31 a 32 duros.

Salvado.—Tostado de 40 a 41 rs. cuartarro de 70 libras; salvado de 40 a 40 1/2 rs.; salvadillo de 40 1/2 a 41 rs.; mondillo de 42 1/2 a 43 rs.

Trigos.—Candela de Castilla de 49 3/4 a 50 1/4 pesetas cuartera de 70 libras; candela de la Mancha de 49 a 49 1/2 pesetas; candela de Aguilar núm. 48 a 48 1/2 id.; jeja de la Mancha 48 a 48 1/2; Urgel, monte, 48 a 48 1/2; id. huerta 47 1/2 a 48 id.; Aragón, monte, 49 a 49 1/2 id.; mezquilla, Sevilla, 49 1/2 a 50 id.

20 1/2 id., primera regular 48 a 49 id., segunda id. 48 a 47 id., tercera idem 44 a 45 1/2 id., barriles de 92 kilos para América de 9 a 9 1/2 duros uno a bordo.

Granos.—Arbojos de Sevilla de 13 a 13 1/2 pesetas; idem de Vinaroz de 13 1/4 a 13 1/2 id.

Alpisio de Sevilla de 23 1/2 a 24 1/2 reales.

Cebadas según clase de 40 a 40 1/2 pesetas.

Garbanzos de Sevilla pozeños de 44 a 46 pesetas; idem de Jerez regulares de 20 1/2 a 21 1/2 idem; idem de Jerez superiores de 24 a 26 1/2.

Habas de Sevilla superiores de 41 1/4 a 42 1/2 idem; habinas de idem superiores de 43 a 43 1/2 idem.

Habichuelas del Pínet de 20 a 20 1/2 id.; idem id. regulares de 19 a 19 1/2 id.

Maíz de Sevilla de 12 3/4 a 14 1/2 id.; id. de Tortosa amarillo de 13 1/2 a 13 3/4 idem; idem de Vinaroz de 12 a 13 1/2 id., idem de Aragón sin existencias.

Petróleo.—Como no se esperan arribos y las existencias disminuyen cada día, los tenedores no quieren ceder a menos de los precios de 430 a 435 rs. los 400 kilos brutos en barriles al por menor.

Vinos.—Los ajustes últimamente verificados para Ultramar, se han hecho a los tipos que siguen:

Vino preparado para la isla de Cuba en pipas catalanas de 34 a 32 duros la pipa; idem para Montevideo y Buenos-Aires de 38 a 35 duros id.; idem para el Brasil en pipas portuguesas de 45 a 48 duros idem franco a bordo.

Bejar 28 de Mayo.—Trigo de 40 a 46 reales las 94 libras; centeno de 32 a 33 reales fanega; cebada de 35 a 37 id.

Alfalfa añojo a 60 rs. cántaro; id. nuevo a 37 id.

Lanas de 90 a 100 rs. arroba según su clase.

Granada 28 de Mayo.—Trigo de 41 1/2 a 43 1/2 pesetas fanega; cebada de 31 1/2 a 32 1/2 id.; idem; maíz de 40 1/2 a 41 1/2 id.; idem; garbanzos de 48 1/2 a 49 1/2 id.; yeros de 9 1/2 a 10 1/2 id. id.

Cádiz 29 de Mayo.—Carnes: carnero a 4 1/2 pesetas; bueyes a 4 1/2 id.; vacas a 4 1/2 id.; novillos a 1 1/2 id.; uteros a 1 1/2 id.; erales a 4 1/2 a 4 1/2 id.; añejos de 4 1/2 a 4 1/2 id.; terneras de 4 1/2 a 4 1/2 idem.

Ciudad-Real (Salamanca) 29 de Mayo.—Candela de 27 1/2 a 28 rs. fanega; barquilla de 35 a 36; cebada de 00 a 28; centeno de 25 a 26.

Albarrobas de 00 a 00.

Acete de 58 a 60 rs. cántaro.

Vino de 12 a 14.

Cerdes en vivo de 00 a 00 rs. arroba.

Harina de primera de 45 a 47 rs. arroba; id. de segunda de 45 a 47.

Arroz de 28 a 30.

Piños de 0 a 7 1/2 rs.

Coruña 28 de Mayo.—Azúcares: venta de 150 a 155 precio reservado.

Aguardientes: venta de 250 bocoyes; ron Cuba, precio reservado.

Vegada de 25 bocoyes, espíritu Hamburg.

Anis de 44 a 50 pfr. pipa, precios sostenidos.

Cacaos.—Gürlas, venta de 30 sacos, precio reservado; cubañe 30 sacos a 27 pesos fanega; guayaquil, venta de 10 sacos, 30 pesos fanega.

Café.—44 sacos, 29 pfr. quintal.

Cerros.—94 arribos.

Bacalao.—9 y 10 pfr. quintal gallego.

Petróleo.—A 445 rs. 400 libras.

Acete.—Precios sostenidos de 42 1/2 rs. arroba.

Arroz.—Venta 130 sacos Valencia a 405 reales quintal; del extranjero, 40 sacos, 91 reales quintal.

Jabón.—Venta de 30 cajas, Sevilla, a 9 1/2 pfr.

Vino.—Sin compradores.

Gasados.—Exportación de 626 buques para el extranjero.

Habinas.—Eucalmadas, puede decirse que la situación de este polvo es la misma que en nuestra última, le cotizamos como sigue:

Primeras, 32 1/2 rs. arroba, para consumo; segundas, 20 id. id.; terceras, 47 id. id. Maíz.—43 a 43 1/2 rs. forrado, para exportar.

